



CONSEJO DE ESTADO

Calvo señala la necesidad de legislar sobre la sociedad digital que ya afecta a nuestros derechos y libertades

Recuerda que España hizo la primera ley, la de Protección de Datos de 2018, e insta a Europa a intensificar su legislación y marcar una impronta jurídica para otros países.

La Presidenta del Consejo de Estado, Carmen Calvo, ha intervenido este lunes en la presentación de la mesa redonda «Derechos digitales y constitucionalismo digital» con la Presidenta del CEPC, Rosario García Mahamut. Este acto ha tenido lugar en la sede del Centro de Estudios Constitucionales en Madrid.

En su intervención, la Presidenta ha señalado la oportunidad de celebrar esta jornada especialmente necesaria para abordar los nuevos retos y realidades técnico-digitales que afectan nuestras vidas y a nuestros derechos fundamentales y ordinarios y que “ya están aquí” y hacerlo con la adecuada técnica jurídica. Como juristas “tenemos la responsabilidad de no equivocarnos en lo fundamental”, ha dicho porque “afecta a nuestros derechos y nuestras libertades”.

La Presidenta del Consejo de Estado ha recordado que España hizo la primera ley sobre este tema, la Ley de Protección de Datos de 2018, y ha señalado que en esta materia “España puede aportar mucho”. En este sentido, ha instado a Europa a intensificar su legislación y marcar una impronta jurídica que sirva de marco y ejemplo a otros países.

Calvo ha asegurado que por primera vez el Derecho “se enfrenta a una circunstancia que no puede abordar solo desde la racionalidad o la lógica” y que se genera desde “el manto de la ciencia”. “Es una realidad compleja y que no sabemos hacia dónde va a evolucionar”, ha alertado.

Tras la inauguración, ha tenido lugar una mesa redonda en la que han participado Moisés Barrio, Letrado del Consejo de Estado y profesor de Derecho digital y Javier García Roca, Catedrático de Derecho Constitucional de la UCM. Asimismo, se ha presentado el libro de Moisés Barrio sobre la regulación de los derechos digitales.